



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 29

Tabla 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 29, 2023

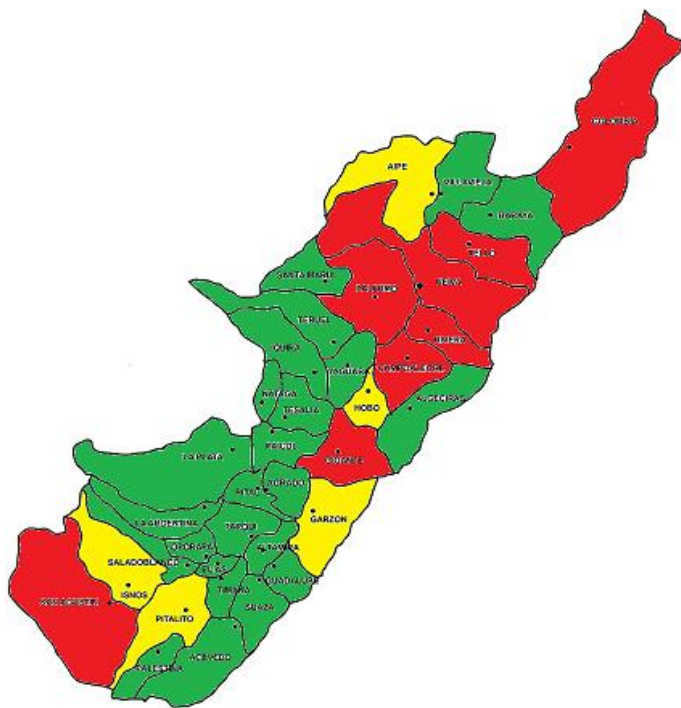
Hasta la SE 29 el municipio de **Colombia, Gigante, San Agustín, Tello, Rivera, Neiva, Palermo, Campoalegre, Hobo**, se encuentra en zona de brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Municipios en zona de brote:(9) Colombia, Gigante, San Agustín, Tello, Rivera, Neiva, Palermo, Campoalegre, Hobo.

Municipios en alerta: (5) Isnos, Hobo, Garzón, Pitalito y Aipe

Tabla 2. Tasa de Incidencia y Manejo del Dengue por Municipio SE 29, 2023

- Por debajo de lo esperado
- Dentro de lo esperado
- Alarma
- Brote



Fuente: Elaboración propia

Municipio	Casos de dengue	Incidencia por 100mil Hab.	Con signos de alarma		Conducta Intrahospitalaria		Dengue Grave	Conducta en UCI		Pendiente ajuste	Tasa de Letalidad	
			Casos	%	Casos	%		Casos	%		Casos probables y/o Confirmados (por U.A.)	%
Acevedo	9	35	5	5	100	0	1	1	0	0	0	0
Agrado	2	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	86	508	40	27	68	13	6	6	100	0	0	0
Algeciras	8	35	3	3	100	0	1	1	0	0	0	0
Altamira	1	41	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0
Baraya	2	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	52	162	27	26	96	1	4	4	100	0	0	0
Colombia	23	1,124	11	10	91	1	2	2	100	0	0	0
Eliás	7	159	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
Garzón	26	34	10	8	80	2	1	1	100	0	0	0
Gigante	22	87	10	10	100	0	1	1	100	0	0	0
Guadalupe	8	43	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
Hobo	37	489	6	4	67	2	0	0	0	0	0	0
Iquira	9	342	5	3	60	2	0	0	0	0	0	0
Isnos	11	175	8	7	88	1	0	0	0	0	0	0
La Argentina	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Plata	34	53	15	12	80	3	2	2	100	0	0	0
Nátaga	4	148	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Neiva	993	266	250	191	76	59	29	29	100	1	1	0.10
Oporapa	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paicol	23	334	13	12	92	1	3	3	100	0	0	0
Palermo	89	323	28	25	89	3	5	4	80	0	0	0
Palestina	3	173	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
Pital	16	322	4	1	25	3	0	0	0	0	0	0
Pitalito	81	61	55	54	98	1	2	2	100	0	0	0
Rivera	93	361	28	19	68	9	9	9	100	0	0	0
Saladoblanco	1	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Agustín	28	248	14	14	100	0	2	2	100	0	0	0
Santa María	3	120	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0
Suaza	12	52	7	7	100	0	0	0	0	0	0	0
Tarqui	6	33	3	3	100	0	0	0	0	0	0	0
Tello	51	422	30	22	73	8	2	2	100	0	0	0
Teruel	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesalia	8	72	4	3	75	1	0	0	0	0	0	0
Timaná	19	84	13	12	92	1	1	1	100	0	0	0
Villavieja	7	94	2	1	50	1	0	0	0	0	0	0
Yaguará	14	212	4	3	75	1	1	1	100	0	1	7.14
HUILA	1789	173	606	491	81	115	72	71	98.6	1	2	0.11

Fuente: SIVIGILA DPTAL

Municipios con tasa de incidencia por encima de 100 casos/100mil hab.

Hasta la SE 29 los municipios que se encuentran por encima de 100 casos por 100mil habitantes; son **Aipe, Campoalegre, Colombia, Eliás, Gigante, Hobo, Iquira, Isnos, Nátaga, Neiva, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Rivera, San Agustín, Suaza, Tarqui, Tello y Yaguará.**



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 29

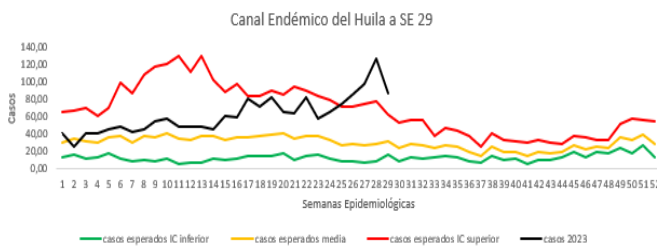
Manejo de los casos de dengue con signos de alarma y dengue Grave:

El 81 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente y el 98.6 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

El 59 % de los casos clasificados como dengue con y sin signos de alarma están pendiente de ajustar en el SIVIGILA, que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

La incidencia de dengue departamental es de 173 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional (a SE 29)

Gráfico N° 1. Canal Endémico:

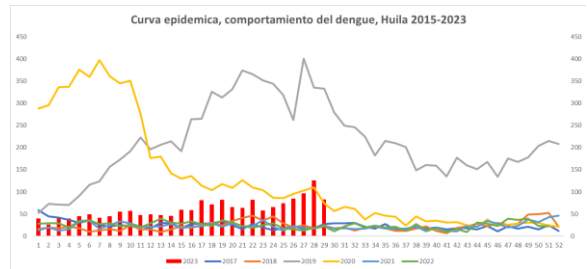


Fuente: SIVIGILA DPTAL

Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de brote este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

Fe de erratas: Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna. La única fuente de información es SIVIGILA 4.0.

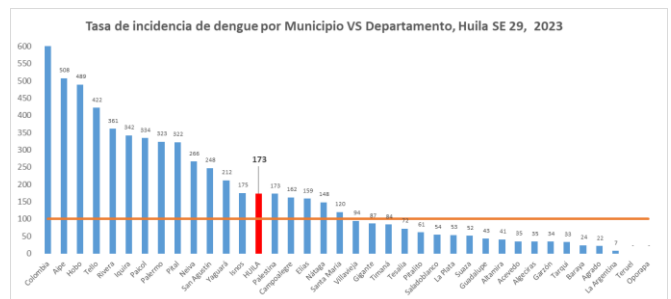
Gráfica 2. Comportamiento del dengue, Huila 2015-2023 (SE 29)



Fuente: SIVIGILA

A SE 29 el comportamiento del Dengue en el Departamento del Huila presenta en ascenso, ubicándolo en zona de alerta.

Gráfica 3. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 29 del año 2023



Fuente: SIVIGILA

Los casos de dengue notificados provienen de 35 municipios, de estas 18 localidades presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil hab).

Tabla 2. Distribución por edades, casos de dengue a SE 29, 2023

Ciclos de vida	Rangos de Ed	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Ci	Dengue Grav	Porcentaje
Primera infan	0-5 años	349	11.39%	11.39%	17	23.61
Infancia	6 a 11 años	582	33.39%	44.78%	28	38.89
Adolescencia	12 a 17 años	332	22.89%	67.67%	15	20.83
Juventud	18 a 28 años	229	14.53%	82.21%	6	8.33
Adultez	29 a 59 años	246	14.77%	96.98%	5	6.94
Adulto Mayor	mayores de 60	51	3.02%	100.00%	1	1.39
Total		1789	100.00%	100.00%	72	100.00

Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 29, la mayoría de casos se presentan entre los 0 y 11 años de edad con un 45 % aproximadamente. Y con respecto a dengue grave el 39% corresponde entre los 6-11 años, observando que la población menor de 18 años es la más afectada con un 67 %.



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 29

Tabla 3. Distribución por grupo Etéreo, casos de dengue a SE 29, 2023

SEXO	DENGUE SIN ALARMA	DENGUE CON ALARMA	DENGUE GRAVE	TOTAL GENERAL
F	522	320	41	883
M	589	286	31	906
Total	1111	606	72	1789

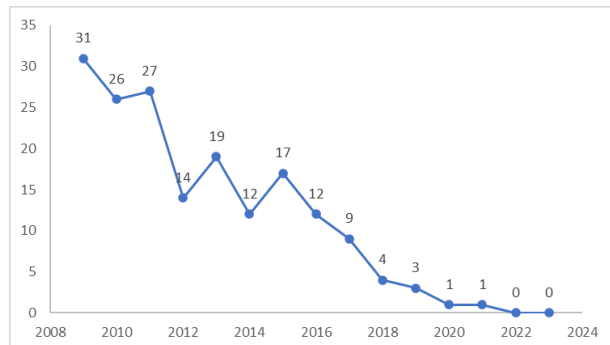
Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 29, la mayoría de casos se presentan en el sexo masculino, con mayor representación en el grupo de hombres sin signos de alarma con 589 casos.

Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 29 de 2023, no se ha reportado caso de Chagas en el Departamento. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil).

Gráfico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 29)

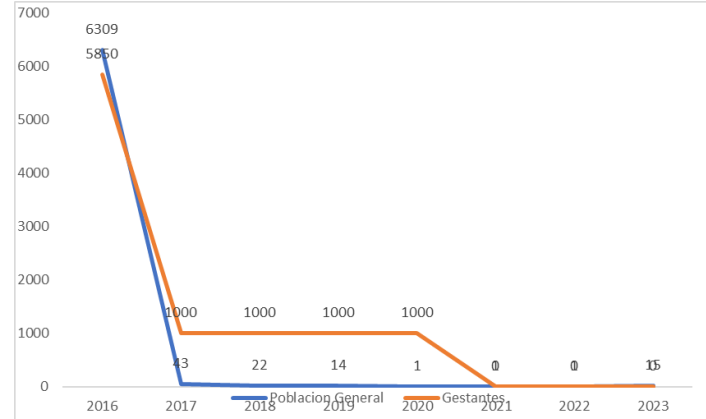


Fuente: SIVIGILA

Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 29 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

Gráfica 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 29 del 2023

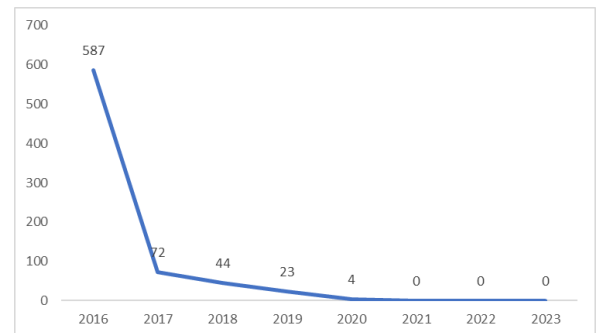


Fuente: SIVIGILA

Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 29 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

Gráfico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 29 del 2023



Fuente: SIVIGILA

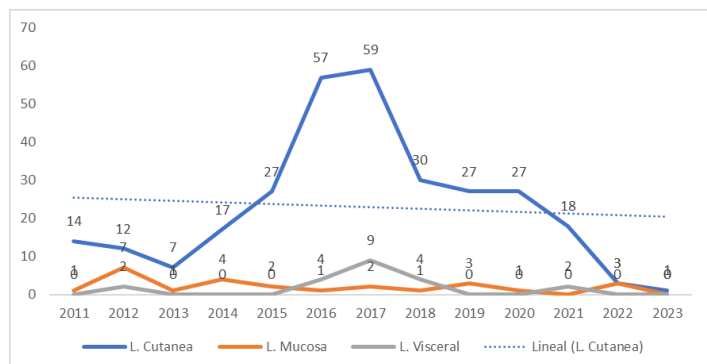
Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 29 el departamento cuenta con 1 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea.



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 29

Gráfico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 29 del 2023.

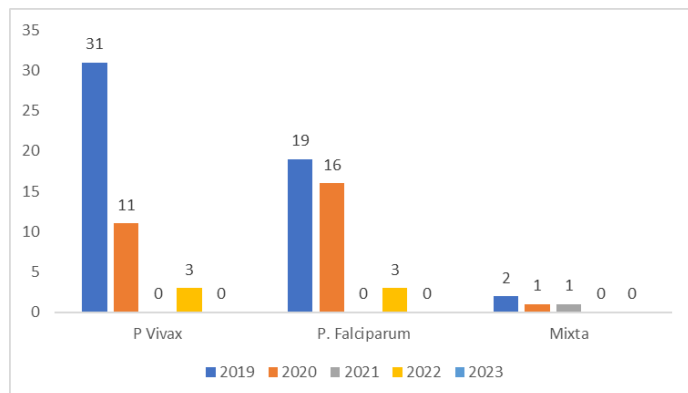


Fuente: SIVIGILA

Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 29 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

Gráfica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 29 del 2023



Fuente: SIVIGILA

Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por

mosquitos: El selvático, que el vector es el *Haemagogus* spp y el *Sabethes* spp; el urbano, en que el vector es el *Aedes aegypti*.

Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 29 del año 2023.

Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).
- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 29

comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes
- Elimina **reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas,)** o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia).. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.
- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Transmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso

RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE

SÁQUELE LA ROJA AL DENGUE			
Para evitar la enfermedad, se deben eliminar criaderos de zancudos así:			
<p>LAVAR: Con jabón y cepillo albercas y Canaletas</p> 	<p>TAPAR: Todos los objetos que puedan reservar líquido</p> 	<p>GIRAR: Baldes, cubetas o cualquier recipiente que acumule agua.</p> 	<p>BOTAR: Elementos que no usemos como son las llantas, botellas</p> 

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud Departamental

YANETH SANCHEZ CHANTRI
Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA
Coordinadora de Laboratorio de Salud Pública

CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO
Coordinador del programa de ETV y ZONOSIS

MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA
Magister en Epidemiología, VSP ETV